

A/A D. D. Jesús Bonill Jiménez

Fecha: 27 de agosto de 2026

Delegado del Rector en Materia de Personal

Asunto: **Situación de seguridad y condiciones de trabajo en el Pabellón de Gobierno y Paraninfo.**

Estimado Delegado:

Desde SITUMA queremos trasladarle nuestra profunda preocupación por el accidente laboral sufrido por un compañero el pasado lunes 24 de agosto en el edificio del Pabellón de Gobierno y Paraninfo, en el Campus de Teatinos, como consecuencia del desprendimiento de parte de un falso techo.

Ante la gravedad de lo sucedido, consideramos prioritario que se adopten todas las medidas necesarias para garantizar que una situación de estas características no vuelva a producirse y que tanto el personal de la Universidad de Málaga como el resto de usuarios del edificio puedan desarrollar su actividad con las debidas garantías de seguridad.

Según se nos ha trasladado, está previsto que a partir de este viernes 28 de agosto se proceda al refuerzo de los techos mediante el uso de bridas. Desde SITUMA confiamos en que cualquier actuación de este tipo venga precedida de la correspondiente **revisión y valoración técnica y preventiva**, y que la solución adoptada sea la adecuada para garantizar de manera efectiva la estabilidad y seguridad de los elementos del edificio, evitando actuaciones que puedan constituir únicamente una solución provisional si no existe previamente una valoración técnica que las avale.

Asimismo, queremos trasladarle las **numerosas quejas que estamos recibiendo por parte de trabajadores que prestan sus servicios en dicho centro**, quienes nos trasladan las deficientes condiciones en las que han tenido que retomar su actividad tras el periodo vacacional de agosto.

En concreto, se nos informa de la **ausencia de suministro eléctrico y de conexión a internet en diversas zonas**, así como de unas **temperaturas de trabajo que rondan los 30 grados**, circunstancias que dificultan considerablemente el normal desarrollo de la actividad laboral y que deben ser objeto de la correspondiente valoración.

A ello se añade la **imposibilidad de mantener abiertas puertas y ventanas para favorecer la ventilación**, debido a la presencia de ratas en los jardines interiores del edificio, situación que, además de resultar especialmente preocupante desde el punto de vista de las condiciones de salubridad, impide utilizar una medida básica para mejorar las condiciones ambientales del centro.

Entendemos que la concurrencia de estas circunstancias, unida al reciente accidente laboral producido por el desprendimiento de un falso techo, requiere una **actuación urgente y coordinada** por parte de la Universidad de Málaga y, especialmente, de los servicios competentes en materia de infraestructuras y prevención de riesgos laborales.

Por todo lo expuesto, desde SITUMA solicitamos formalmente al Delegado del Rector en Materia de Personal que **traslade con carácter de urgencia esta situación al Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad y al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Málaga**, para que se proceda a comprobar sobre el terreno las circunstancias descritas y se adopten, con carácter inmediato, cuantas medidas sean necesarias para garantizar unas **condiciones de trabajo seguras, adecuadas y compatibles con la protección de la salud y la integridad del personal de la UMA**.

Asimismo, consideramos necesario que se informe a la representación de los trabajadores de las actuaciones que se lleven a cabo y de las medidas adoptadas para garantizar la seguridad del edificio y de las personas que desarrollan su actividad o acceden al mismo.

Atentamente,

EL PRESIDENTE DE SITUMA

 Firmado digitalmente por SITUMA -
Sindicato de Trabajadores de la
Universidad de Málaga
Fecha: 2026.08.27 22:19:33 +02'00'

José Carlos Bustamante Toledo

En Málaga, a 27 de agosto de 2026.